



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28886 y 184/28887	26/11/2020	73832 y 73833
184/28889 y 184/28908	26/11/2020	73835 y 73854

**AUTOR/A:** GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se señala, en primer lugar, que en el Ministerio del Interior existen diversos órganos y organismos encargados de ejecutar los diferentes planes y actuaciones en las infraestructuras de la Seguridad del Estado. Con respecto a la rehabilitación de las instalaciones interesadas en la provincia de Sevilla, se indica que no se han encomendado actuaciones a la Gerencia de infraestructuras y Equipamiento para la Seguridad (GIESE).

No obstante, dentro del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025, aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de enero de 2019, se contempla la siguiente actuación en las instalaciones de la provincia de Sevilla:

ACTUACIÓN	IMPORTE
Nueva Comisaría Distrito Nervión	2.500.000,00

Por otro lado, respecto a las previsiones para mejorar las condiciones de las infraestructuras de la Policía Nacional de las localidades interesadas, existen las siguientes previsiones para acometer obras de mejora por parte de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad:

ACTUACIÓN	IMPORTE
Proyecto de ejecución de obras de reforma de calabozos en complejo policial Blas Infante 12 (Sevilla)	250.000,00€

Madrid, 05 de febrero de 2021